



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

EVALUACION TECNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de Contratación superior al 10% de La Menor Cuantía e inferior a 120 SMMLV No. 015 DE 2015

Una vez revisada La propuesta hecha por La empresa VEHICAR ALMACEN Y TALLER Y/O WILLIAM RUBIO ARANDIA en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

| REQUISITOS (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN Y N° DE FOLIO |
|---|-------------------------------|
| a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2 en medio físico y en medio magnético, relacionando Los precios de repuestos originales y mano de obra, especificando Los inconvenientes comunes de Los vehículos, de conformidad al numeral 5.1 del presente pliego. Obligatorio. | Si cumple, folios N° 21 al 32 |
| b) EL proponente deberá contar con La siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie La ejecución del tercer nivel de Los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas: SEGMENTOS: 25, 26, 78 FAMILIAS: 17, 10, 11, 18 CLASES: 28, 29, 21, 15, 17, 19 PRODUCTOS: 00: Sistemas y componentes hidráulicos, Iluminación exterior para vehículos, Componentes y sistemas de seguridad de vehículo, Motores, Accesorios y componentes de motor, Componentes de motor de combustión interna, Baterías, pilas y accesorios, Servicio mantenimiento y reparación de vehículos. Los proponentes deberán adjuntar La certificación original correspondiente expedida por La cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección. De acuerdo con Lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por Las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo Las excepciones previstas de forma taxativa en La Ley. Obligatorio. | Si cumple, folio N° 33 al 47 |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

| | |
|--|---|
| <p>c) Especificación de los talleres donde se prestará el servicio en mención, el cual deberá tener un área mínima de 700 mts².</p> | <p>Si cumple, folio N° 49, 50 al 52</p> |
| <p>d) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, mencionando la calidad y el cumplimiento del objeto, valor del contrato y plazo de ejecución, cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos dentro de los dos (2) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual con los datos de contratante, cuantía y códigos se tenga la certeza que es el que se está acreditando. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Entidad contratante✓ Objeto del contrato✓ Fecha de iniciación✓ Fecha de terminación✓ Valor de cada contrato✓ Actividades realizadas✓ Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Obligatorio. | <p>Si cumple, folios N° 54 al 120</p> |
| <p>e) El proponente deberá certificar que tiene domicilio principal en la ciudad de Villavicencio o en su defecto, debe tener una sucursal con antigüedad de mínimo un (1) año. En el caso de que el oferente sea una Unión Temporal o consorcio, las empresas que los conforman deberán cumplir con las anteriores condiciones, sumando un porcentaje igual o superior al 51% de participación. Obligatorio.</p> | <p>Si cumple, folio N° 121</p> |




UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Valor de La Propuesta: SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
(\$60.000.000.00)

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación Invitación Superior al 10% N° 015/2015.

Se sugiere contratar con VEHICAR ALMACEN Y TALLER Y/O WILLIAM RUBIO ARANDIA por cumplir con los documentos técnicos, con las características solicitadas por esta dependencia y previamente publicadas en la página web de la universidad.

Cordialmente,



JAIME OSCAR GUTIERREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico
Servicios Generales